



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las
Mujeres en México"

Amanalco, Estado de México, a 30 de junio de 2024

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 2024:

A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

No se han realizado registros en cuentas de activo, por derechos patrimoniales, que tengan fideicomisos sin estructura orgánica, el 2o. trimestre de 2024, ni durante el ejercicio fiscal del 2024.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atenta y segura servidora.

A t e n t a m e n t e

C. Angélica Yazmin Rojas Leyva
Tesorero Municipal
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.